

Miércoles, 9 de noviembre de 2005

DE PICHINCHA.- Quito, 26 de septiembre del 2005, las 11h32.- Atención al escrito que antecede, y el juramento presentado por la actora, mediante el cual manifiesta que le ha sido imposible determinar la residencia de la demandada, cítese por la prensa en días distintos en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Quito, en conformidad en el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil. NOTIFIQUESE.- F) María Mercedes Portilla, JUEZA SUPLENTE. Lo que pongo en su conocimiento para los fines de Ley, advirtiéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial en el Palacio de Justicia en esta ciudad de Quito, para recibir posteriores notificaciones. Dr. Rodrigo Aulestia Egas, Secretario. Hay firma y sello AC/2043590/11

R. DEL E. JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA CITACION JUDICIAL PARA: BELTRÁN ALEJANDRO AGUIRRE A. EXTRACTO JUICIO No. 1105-03 C.I. ACTORA: Dra. Gean Aguirre Benalcázar, en su calidad de Procuradora Judicial del Banco de Guayaquil S.A. DEMANDADO: BELTRÁN ALEJANDRO AGUIRRE A. OBJETO: Cobro por el consumo de Tarjeta de Crédito American Express Filibanco signada con el No. 3766531234 1806, intereses, costas procesales y honorarios profesional. TRAMITE: VERBAL SUMARIO CUANTIA: USD. 4.500,00. PROVIDENCIA JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- Quito, 20 de Septiembre del 2004, las 09h53.- VISTOS.- La demanda que antecede es clara, precisa y reúne los requisitos de Ley por lo que declarándosela procedente se la acepta a trámite Verbal Sumario. En consecuencia, se dispone citar con el contenido de la demanda y presente providencia en el lugar señalado al señor BELTRÁN HERNÁN ALEJANDRO AGUIRRE ALLIENDE, agréguese a los autos los documentos adjuntos. Tómese en cuenta la cuantía y casillero ju-

Sales, en las que se incluirán los

REF. FOCLIDES PEREZ CAIZA

23 NOV. 2005

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
PROMOTORES INMOBILIARIOS
CONTRERAS VEGA CIA. LTDA.**

La compañía **PROMOTORES INMOBILIARIOS CONTRERAS VEGA CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **DECIMO SEXTO del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, el 10 DE AGOSTO DEL 2005 Y** escritura Aclaratoria conferida el **11 DE OCTUBRE DEL 2005**, ante el mismo Notario, fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 05.Q.JJ.4429 de 26 OCT. 2005.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 1000, Número de Participaciones: 1000, Valor US\$1 cada una

3.- **OBJETO.-** El objeto de la compañía es: La realización de estudios de factibilidad económica, diseños, planificación, promoción, compraventa, permuta, arrendamiento, administración, mantenimiento, fiscalización y construcción de obras civiles...

Quito, 26 OCT. 2005

**DR. ROMAN BARROS
ESPECIALISTA JURIDICO**

A.A./2434

(Referencial), ubicado en la Calle Transversal 3, Parroquia Cochapamba como **BIEN MOSTRENCO**, el cual se incorporará al catastro urbano como bien de dominio privado de propiedad municipal. Previo a su inscripción en el Registro de la Propiedad, de acuerdo con el Art. 709 del Código Civil codificado, se publicará por la prensa a través del periódico de mayor circulación del Cantón y por carteles que se ubiquen en tres de los parajes más frecuentados del mismo.

Los datos técnicos del referido predio son los que constan en la ficha anexa al oficio No. 03903 de 10 de mayo del 2005, de la Dirección de Avalúos y Catastros, los mismos que se detallan a continuación:

DATOS TÉCNICOS

1. IDENTIFICACIÓN:

Propietario: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Clave catastral: 11602-04-016 (Referencial)

2. UBICACIÓN:

Calle: Transversal 3
Barrio: Urb. Cochapamba
Zona: Norte
Sector: Urb. Cochapamba
Parroquia: Cochapamba

3. DATOS TÉCNICOS:

Superficie: 335,53 m2.

4. LINDEROS:

Norte: Propiedad del Sr. Guachamín Quitiaquez Oswaldo, en 62,31 m.
Sur: Propiedad municipal, en 63,76 m.
Este: Calle transversal 3, en 3,08 m.
Oeste: Propiedad del Sr. Guachamín Quitiaquez Vicente, en 9,71 m.

**Dra. María Belén Rocha Díaz
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO**

AP/200911



Primer
Patrimonio
Cultural de
la Humanidad

QUITO
Avenida Metropolitana